



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ZAMORA CHINCHIPE

PROYECTO SOBRE:

**“DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”**

Elaborado por:

Lcdo. Rolando Cuenca Campoverde
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. ANTECEDENTES:

EL viernes, 23 de marzo de 2018, el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) en sesión ordinaria, aprobó el Plan Operativo para las Elecciones Seccionales 2019 y elección de autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Para la aprobación respectiva, se tomó en consideración la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para aplicación de la pregunta 3 del Referéndum.

El Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, Diego Tello, expuso el contenido del Plan Operativo Electoral, cronograma, presupuesto y matriz de riesgos y contingencia, con base en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, que señala en su Disposición Transitoria Primera:

"A fin de que las elecciones nacionales y locales no sean concurrentes, las dignidades que iniciaron funciones el día 14 de mayo de 2014, concluirán sus períodos el día 14 de mayo de 2019".

En cumplimiento de lo señalado, de acuerdo al Plan Operativo Electoral aprobado, los comicios tendrán lugar el 24 de marzo de 2019. Asimismo, el sufragio de las Personas Privadas de Libertad (PPL) sin sentencia condenatoria ejecutoriada se realizará el 21 de marzo de 2019 y el Voto en Casa se llevará a cabo el 22 de marzo de 2019. En este proceso, se elegirán un total de 5.663 dignidades principales; entre prefectos, viceprefectos, concejales urbanos, vocales de juntas parroquiales, alcaldes, concejales rurales y consejeros del CPCCS.

Respecto a la elección de los miembros del CPCCS, de acuerdo a la Ley Orgánica para el efecto, la convocatoria a los postulantes se realizará el 9 de septiembre de 2018, mientras que la inscripción de postulantes se cumplirá del 10 al 24 de septiembre de 2018. La papeleta para la elección de estas dignidades constará de tres columnas (una para hombres; una para mujeres; y, una para pueblos y nacionalidades y migrantes).

Asimismo, el presupuesto para la realización de dicho proceso electoral está previsto en USD 141' 979 491,04. Este rubro fue aprobado considerando las medidas de austeridad que rigen en el país y con un 3% más del presupuesto ejecutado en el proceso electoral de 2014 (aproximadamente de 137 millones de dólares).

El presupuesto fue elaborado con base en una proyección correspondiente a 13'425.896 electores (un 14% más de los electores registrados en las Elecciones Seccionales 2014). Para el efecto, se tiene planificado la instalación de 39.814 Juntas Receptoras del Voto (JRV) en las que ejercerían su derecho al sufragio 350 electores en las JRV a escala nacional y 500 electores por JRV en el exterior. Además, las JRV estarán conformadas por cinco miembros principales para garantizar mayor rapidez y eficacia durante el escrutinio.

Con la aprobación del Plan Operativo Electoral, cronograma, presupuesto y matriz de riesgos y contingencia inicia el periodo electoral de las Elecciones Seccionales 2019 y elección de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

2. MISIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL TALLER

Incentivar a los jóvenes de 16 a 18 años de edad de los colegios de la ciudad de Zamora, a que participen democráticamente en las elecciones a realizarse el 24 de marzo del 2019, por medio del taller sobre: ***“DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”***.

3. VISIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN

Incluir a la mayoría de jóvenes de la provincia de Zamora Chinchipe de edades entre los 16 a 18 años de edad, para que participen de los diferentes comicios electorales que se realicen en el país, y prevalezca su participación e importancia al votar.

4. Objetivo General:

Incluir a los jóvenes de 16 a 18 años de la provincia de Zamora Chinchipe, a que participen de las elecciones seccionales, a través del taller denominado “*Democracia y Participación Juvenil para las Elecciones 2019*”, donde participaran organizaciones políticas de la localidad para dar a conocer sus propuestas.

4.1 Objetivos Específicos

- Generar estrategias y planes, para que los jóvenes de los colegios de la provincia de Zamora Chinchipe participen con su voto en la jornada electoral del 2019.
- Que los jóvenes conozcan del trabajo que viene desempeñando las organizaciones Políticas a través de mesas de trabajo previo a las elecciones a desarrollarse el 24 de marzo de 2019.

5. Definición y ejecución de la Estrategia de Taller a jóvenes estudiantes de los colegios de la ciudad de Zamora:

5.1 Contenido y mensaje a transmitir:

Debe basarse principalmente en información veraz y oportuna sobre los talleres a ser impartidos a los jóvenes de los colegios de la ciudad de Zamora acerca de la importancia de su voto en las elecciones de febrero de 2019. Se debe tener en cuenta, todos aquellos contenidos o hechos relevantes relacionados con el proyecto que acontezcan en cada departamento, los cuales permitan contextualizar a todos y cada uno de los componentes de este tipo de comunicación, sobre las características específicas del Proceso que se va a realizar en las elecciones 2019. Es vital generar una retroalimentación oportuna entre los jóvenes y la Función Electoral.

6. PROPUESTA:

Se realizará una agenda del evento

7. Estrategia Institucional:

Se realizará boletines de prensa sobre el evento a realizarse con los jóvenes de los establecimientos educativos sobre: “*Democracia y Participación Juvenil para las Elecciones 2019*”, además de que la información será difundida en las redes sociales de Facebook y Twitter y la página del Consejo Nacional Electoral Nacional.

8. Fecha para el evento:

La fecha para el evento se lo realizaría el día miércoles 30 de mayo del 2018, en el coliseo de Deportes de la ciudad de Zamora a partir de las 09h00.

9. Duración

3 Horas, a partir de la aprobación de la suscripción del Convenio.

10. Agenda del taller dirigido a los jóvenes de los colegios de la ciudad de Zamora.

AGENDA SOBRE - “DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”

Lugar: Coliseo de Deportes de la ciudad de Zamora.

Fecha: Miércoles, 30 de Mayo del 2018.

Hora: 09h00 – 12h00.

HORA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
INICIO	08H55	HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR	CNE-ZAMORA CHINCHIPE
08H55	09H00	PALABRAS DE BIENVENIDA - “DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”	Mg. Mario Paz DIRECTOR DISTRITO DE EDUCACIÓN YACUAMBI - ZAMORA
09H00	09H05	INAUGURACIÓN - “DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”	Ing. Olger Yaulema Zavala COMUNICACIÓN CNE-ZAMORA CHINCHIPE
09:05	09:10	EXPLICACIÓN DE METODOLOGÍA SOBRE EVENTO “DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”	Lcdo. Rolando Cuenca CNE-ZAMORA CHINCHIPE
09:10	11:15	INICIO DE EVENTO “DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LAS ELECCIONES 2019”	CNE-ZAMORA CHINCHIPE
11:15	11:45	INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ZAMORA	CNE-ZAMORA CHINCHIPE
11:45	11:55	CLAUSURA DEL EVENTO	CNE-ZAMORA CHINCHIPE
11:55	12:00	HIMNO A ZAMORA CHINCHIPE	CNE-ZAMORA CHINCHIPE



CNE DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE
